



BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963

E-1 MINISTERIO DEL EJÉRCITO

DECRETOS

Número 2073/1970, de 18 de julio, por el que se concede al Teniente General del Ejército del Aire don Luis Bengoechea Baamonde la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Teniente General del Ejército del Aire don Luis Bengoechea Baamonde.

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑÓN DE MENA

Número 2074/1970, de 18 de julio, por el que se concede al General de División del Ejército del Aire don Mariano Cuadra Medina la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División del Ejército del Aire don Mariano Cuadra Medina,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑÓN DE MENA

Número 2075/1970, de 18 de julio, por el que se concede al General de División del Ejército del Aire don Miguel Guerrero García, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División del Ejército del Aire don Miguel Guerrero García,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑÓN DE MENA

(Del «B. O. del Estado» núm. 171, de 18 de julio de 1970.)

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO

Número 2101/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General de Brigada del Ejército del Aire don Carlos de Castro Caverro.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General de Brigada del Ejército del Aire, don Carlos de Castro Caverro,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

(Del «B. O. del Estado» núm. 171, de 18 de julio de 1970.)

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO

Número 2063/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Ramiro Pascual Sanz.

En atención a las circunstancias que concurren en don Ramiro Pascual Sanz,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

(Del «B. O. del Estado» núm. 171, de 18 de julio de 1970.)

MINISTERIO DEL AIRE
ORDENES
SUBSECRETARIA
DEL AIRE

ASISTENCIA SANITARIA

Orden Ministerial núm. 1.749/70, de 17 de julio, sobre Asistencia Sanitaria y gastos derivados de la misma en caso de accidentes sufridos por personal del Ejército del Aire.

Como consecuencia de lo prevenido en la Ley de 24 de diciembre de 1962, sobre responsabilidad civil por el uso y circulación de automóviles, del principio de responsabilidad objetiva que consagra, y de lo regulado por la vigente legislación del Seguro Obligatorio de Viajeros y disposiciones concordantes sobre pólizas de seguros, para el supuesto de que el personal de este Ejército del Aire sufra accidente en que, por cualquier circunstancia, tenga que atender al pago de los gastos que origine su asistencia y tratamiento médico, tengo a bien disponer:

1.º Establecida en este Ministerio del Aire la asistencia médica con la extensión, alcance y condiciones que determina la Orden de 9 de octubre de 1954 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 116), se hace necesario subvenir a las necesidades quirúrgicas y sanitarias del personal que, usando en desplazamientos particulares medios de transporte ajenos al servicio, sufriera un accidente cuyo coste tuviera que ser sufragado por el propio interesado.

2.º Que en aquellos casos en que por producirse los accidentes en lugares alejados de los Centros Sanitarios Militares tienen que ser atendidos en Clínicas particulares o Instituciones de cualquier tipo, con el consiguiente devengo de gastos de hospitalización y honorarios de profesionales, será el propio Ministerio del Aire, quien, con cargo al Capitulado correspondiente de «Asistencias hospitalarias» que figure en los vigentes Presupuestos del mismo, abone al Centro donde se haya producido el tratamiento el importe de los gastos que se hubieran origi-

nado, detrayendo más tarde, mediante el oportuno cargo al interesado, la suma que corresponda por aplicación de las tarifas aprobadas para la asistencia en Centros Sanitarios Castrenses. Estas normas se aplicarán por el tiempo mínimo posible de permanencia y ello hasta que el accidentado pueda ser evacuado al Hospital del Aire o a otro Establecimiento de carácter militar.

Madrid, 17 de julio de 1970.

SALVADOR

DIRECCION DE PERSONAL

RETIROS

Orden Ministerial núm. 1.750/70.—Queda rectificada la Orden Ministerial núm. 1581/70, de 1 de julio (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 80), por la que se anunciaba el pase a la situación de «Retirado», con fecha 29 de septiembre de 1970, del Comandante Auxiliar del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire don Joaquín Nieto Fernández, en el sentido de que el pase a la indicada situación le corresponde el 29 de octubre de 1970, según acredita documentalmente.

Madrid, 17 de julio de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 1.751/70.—Por la presente Orden se anuncia que, por cumplir el día 17 de octubre de 1970 la edad reglamentaria, pasará a la situación de «Retirado» en la expresada fecha, el Teniente Auxiliar de la Escala Auxiliar de Tropas y Servicios don Eriberto Macías Bartolomé, de la Base Aérea de San Javier, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 17 de julio de 1970.

SALVADOR

DESTINOS

Orden Ministerial núm. 1.752/70.—Como resultado del concurso anunciado por Orden Ministerial número 1497/70, de 22 de junio (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 76), pasan a servir los destinos que se indican los Jefes y Oficiales de este Ejército que a continuación se relacionan:

ARMA DE AVIACION

Teniente Coronel, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Francisco

Fernández Salaverri, de la Dirección de Servicios, al Patronato de Casas del Aire (V.).

Teniente Coronel, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Félix Chico Jiménez, del C. R. I. M. núm. 1, a la Jefatura del Servicio de Defensa Química y Contra Incendios (V.).

Comandante, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Antonio Linares Mohedano, de la Escuela de Automóviles, al Grupo Central de Automóviles (V.).

Comandante, con aptitud para el Servicio en Vuelo y diploma de Estado Mayor, don Luis Fernández Roa, del Estado Mayor del Mando de la Defensa Aérea, a la Escuela de Formación de Mandos, como Profesor (V.).

Comandante, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Alfredo Martín Hermoso, del Primer Grupo de Transmisiones, al Mando de Material (V.). (Título TR, artículo 3.º - Grupo B, BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 38/67).

Comandante, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Enrique Normand Bergamín, a la Escuela de Helicópteros, como Profesor de Vuelo (V.).

Capitán, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Arturo Romero Briasco, de la Escuela de Transmisiones, al Primer Grupo de Transmisiones (V.). (Título TR, artículo 3.º - Grupo B, BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE 38/67).

Capitán, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Santiago Aizpurúa Carrero, del 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, para el Destacamento de Santander, a la Escuela de Helicópteros, como Profesor de Vuelo (V.).

Capitán, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Juan José Vega Gil, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, a la Escuela de Polimotores, como Profesor de Vuelo (V.). (Título IFR-H24, artículo 3.º - Grupo B, B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE 38/67).

Teniente, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Jesús Puente Bucés, del 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, para el Destacamento de Santander, a la Escuela de Helicópteros, como Profesor de Vuelo (V.).

Grupo B).

Teniente Coronel don Manuel Antón del Amo, de «Disponible» en la Primera Región Aérea, al Museo de Aeronáutica y Astronáutica (V.).

Escala Auxiliar de Tropas y Servicios.

Teniente Auxiliar don Manuel Pastor Sancho, de la Base Aérea de Getafe, a la Dirección de Enseñanza, para la Escuela de Idiomas, como Profesor (V.).

Teniente Auxiliar don Fernando López González, del Destacamento de Elizondo, a la Escuela de Automóviles, como Profesor (V.).

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Comandante don Juan Marina Torroba, al Servicio de Obras Militares (V.).

Cuerpo de Sanidad del Aire.

Capitán Médico don Lucio Díaz-Flores Feo, del Instituto de Medicina Clínica y Aeroespacial, como Alumno, al Centro de Investigación de Medicina Aeronáutica, como Diplomado en Anatomía Patológica (V.). (Comprendido artículo 3.º - Grupo B, BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE 38/67).

Madrid, 17 de julio de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 1.753/70.

Por reorganización de Unidades, pasa destinado a la 903 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas el Teniente de la Escala Auxiliar de Mantenimiento de Aviones y Electrónica don Agustín Zaballa Velasco, de la Base Aérea de Gando.

Madrid, 17 de julio de 1970.

SALVADOR

RETRIBUCIONES**Orden Ministerial núm. 1.754/70.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º, punto dos, de la Orden Ministerial núm. 574/67, de 29 de marzo, y por aplicación de la Norma Tercera de la Orden Conjunta de 14 de marzo de 1967, de la Presidencia del Gobierno, se concede al personal destinado en los Escuadrones de Alerta y Control que a continuación se relaciona, por desempeñar operativamente funciones de Comunicaciones y Electrónica, el complemento de sueldo por dedicación especial, establecido en el Grupo B) de la citada Norma, con factor 0,4.

Escuadrón de Alerta y Control núm. 1.

Comandante (S. T.-T. R.) don Federico Gez Gavaloy.

Capitán (S. T.-T. R.) don Eladio Morales Fernández.

Capitán (S. T.-T. R.) don Rafael Alonso Gallego.

Teniente (E. A. M. A. y E.) don Antonio Gómez Viñegla.

Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Comandante (S. T.-T. R.) don Cleto Salvadores Casal.

Capitán (S. T.-T. R.) don Rodolfo de la Fuente González.

Capitán (S. T.-T. R.) don Alfonso Rodríguez Rodrigo.

Capitán (S. T.-T. R.) don Matías Rico Uribarri.

Teniente (E. A. M. A. y E.) don Carlos de Arriba García.

Escuadrón de Alerta y Control núm. 3.

Comandante (S. T.-T. R.) don Juan López Maestre.

Capitán (S. T.-T. R.) don Fabián Arnés Vicente.

Escuadrón de Alerta y Control núm. 4.

Comandante (S. V.-T. R.) don Antonio Martínez Munáiz.

Capitán (S. T.-T. R.) don Pedro A. Clavero Fernández.

Capitán (S. T.-T. R.) don Leopoldo Oltra Barcia.

Capitán (S. T.-T. R.) don Salvador Otón Soler.

Teniente (E. A. M. A. y E.) don Miguel Arte Gratacos.

Escuadrón de Alerta y Control núm. 5.

Comandante (S. V.-T. R.) don Angel Blanes Verdú.

Capitán (S. T.-T. R.) don Patricio Ruiz García de Quirós.

Capitán (S. T.-T. R.) don Francisco J. Manzanas Sevilla.

Teniente (E. A. M. A. y E.) don Manuel Martínez Pastor.

Escuadrón de Alerta y Control núm. 7.

Capitán (S. T.-T. R.) don Pedro Cabot Cirer.

Capitán (S. T.-T. R.) don Carlos Planelles Gil.

Teniente (E. A. M. A. y E.) don Pedro Vadell Salas.

Escuadrón de Alerta y Control núm. 8.

Comandante (S. V.-T. R.) don Francisco Ruiz de Almirón y Durán.

Capitán (S. T.-T. R.) don Ramón Hernández Navas.

Capitán (S. T.-T. R.) don Manuel de Egüillor y Gandul.

Capitán (S. T.-T. R.) don José María Álvarez del Castillo.

Teniente (E. A. M. A. y E.) don José Vidal Ramírez.

Madrid, 17 de julio de 1970

SALVADOR

APTITUD PARA EL ASCENSO**Orden Ministerial núm. 1.755/70.**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 82/62, de fecha 24 de diciembre, a continuación se relacionan por orden de concepción constituyendo una promoción, los Suboficiales de las Escalas que se citan, que han resultado aptos en el Curso de Capacitación para su ascenso a Oficial de la Escala Auxiliar de Tropas y Servicios, para el que fueron convocados por Orden ministerial número 2520/69, de 4 de diciembre (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 146):

Subteniente del Arma de Aviación (S. T.) don Antonio Grandoso Martínez.

Subteniente Radiotelegrafista don Benito Padilla Crespo.

Subteniente Radiotelegrafista don Francisco Muñoz Pérez.

Subteniente Radiotelegrafista don Mariano Bernardo Nájera Morales.

Subteniente del Arma de Aviación (S. T.) don Benjamín Blanco Blanco.

Subteniente del Arma de Aviación (S. T.) don Jesús Vázquez Otero.

Brigada Operador de Alerta y Control don Gerardo Martínez Monedero.

Subteniente Mecánico de Transmisiones don Valentín Flórez Bonilla.

Subteniente del Arma de Aviación (S. T.) don Pedro Lera Margallo.

Subteniente del Arma de Aviación (S. T.) don Pablo Carrillo Reche.

Brigada Operador de Alerta y Control don Pedro Fernández Sánchez.

Subteniente Mecánico Automovilista don Juan Antonio Castillo Bermejo.

Subteniente Armero Artificiero don Manuel Samperio Gómez.

Subteniente del Arma de Aviación (S. T.) don Luis Bermejo Zapico.

Subteniente Armero Artificiero don Antonio González Fariñas.

Subteniente del Arma de Aviación (S. T.) don Agustín Jiménez Rodríguez.

Subteniente Mecánico Automovilista don José Molina Jiménez-Pacheco.

Subteniente Armero Artificiero don José María Erdozaín Goñi.

Subteniente Auxiliar de Fotografía y Cartografía don Ricardo Omist Escalera.

Subteniente del Arma de Aviación (S. T.) don Luis Aisa Fatas.

Subteniente Armero Artificiero don Antonio García Garrido.

Subteniente Armero Artificiero don Juan Manuel Jiménez González.

Subteniente Armero Artificiero don Antonio Alcántara Bolaños.

Subteniente Mecánico Automovilista don Miguel Belmonte Segura.

Madrid, 17 de julio de 1970.

SALVADOR

ASCENSOS

Orden Ministerial núm. 1.756/70.—

Habiendo superado el curso de aptitud para el ascenso a Oficial y por aplicación de lo dispuesto en el Decreto de 25 de octubre de 1962 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 129), se concede el ascenso al empleo de Subteniente, con antigüedad de esta fecha, a los Brigadas Operadores de Alerta y Control que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos:

Don Gerardo Martínez Monedero, del Centro de Operaciones de Combate.

Don Pedro Fernández Sánchez, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 2.

Madrid, 17 de julio de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 1.757/70.—

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 16 del actual, a los Suboficiales del Arma de Aviación (S. T.), relacionados a continuación:

Sargento primero don Francisco Naranjo Fuente, del Segundo Escuadrón de Transmisiones. continúa en dicho destino hasta que se le asigne otro de plantilla.

Sargento don Juan Durán López, continúa en la Subsecretaría del Aire.

Madrid, 17 de julio de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 1.758/70.—

Terminado con aprovechamiento el curso para el que fueron convocados por Orden ministerial núm. 1458/69, de 15 de julio (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 85) y por aplicación del párrafo 5.º del artículo 10 de la Ley 142/62, de 24 de diciembre, se concede el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales Especialista, el título de Mecánicos de Electrónica y el ascenso al empleo de Sargento, con antigüedad de 15 del actual, a los Cabos primeros Ayudantes de Especialista que a continuación se relacionan, continuando

en la Escuela de Transmisiones, hasta que se les asigne destino de plantilla:

Luis Fernández Salgado.

Pedro Vélez Rubio.

Raúl Pajarín Plana.

José Luis Matarranz Barrios.

Federico Fernández-Peinado Lozano.

Herminio Reolid Samper.

Madrid, 17 de julio de 1970.

SALVADOR

DESTINOS

Orden Ministerial núm. 1.759/70.—

Por reorganización de Unidades, pasan destinados a la 903 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas, los Suboficiales de la Base Aérea de Gando que a continuación se relacionan:

Mecánicos de Mantenimiento de Aviación.

Subteniente don Esteban García Alonso, Mecánico de Aviación.

Brigada don Juan José Oropesa López, Mecánico de Aviación.

Sargento primero don Juan Lorenzo Fernández de Sanmamed, Mecánico de Aviación.

Sargento primero don Juan Laguarda Sebastián, Mecánico de Motor.

Sargento primero don Francisco Sánchez de la Poza Gómez, Mecánico de Aviación.

Sargento primero don Manuel Chaves Granados, Mecánico de Aviación.

Sargento don Francisco Rodríguez Galván, Electricista.

Sargento don José María de Tena Torrico, Mecánico de Aviación.

Sargento don Raúl Ricardo Duro Veiga, Instrumentista.

Mecánicos de Electrónica.

Sargento primero don José Garrido Belzunces.

Radiotelegrafistas.

Sargento primero don Manuel Sancho Carvajal.

Sargento don Alvaro Sánchez Corvacho.

Madrid, 17 de julio de 1970.

SALVADOR

BAJAS

Orden Ministerial núm. 1.760/70.—

Causa baja en este Ejército, por haber fallecido el día 12 del actual, el Sargento Mecánico de Electrónica don Matías Melero Martínez, que se encontraba destinado en el Escuadrón de Alerta y Control núm. 4.

Madrid, 17 de julio de 1970.

SALVADOR

Disposiciones de otros Departamentos

MINISTERIO DE MARINA

RECOMPENSAS

Cruz del Mérito Naval.

A propuesta del Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas, a los méritos que concurren en el personal del Ejército del Aire que a continuación se relaciona, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco:

Capitán de Aviación (S. V.) don Luis Gallego Reija.

Capitán de Aviación (S. V.) don Augusto Aguilar Azañón.

Brigada (M. E.) don Francisco de las Heras Avila.

Brigada (M. M. A.) don Antonio Gil Luque.

Sargento primero (R. T.) don Juan Pérez Simó.

Madrid, 3 de julio de 1970.

BATURONE

(Del «D. O. del Ministerio de Marina» número 151, de fecha 6 de julio de 1970.)

ORDEN de 3 de junio de 1970, por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, al Comandante de Aviación (S. V.) don José Luis Martínez García.

A propuesta del Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el Comandante de Aviación (S. V.) don José Luis Martínez García, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 3 de junio de 1970.

BATURONE

ORDEN de 18 de julio de 1970, por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, al Teniente Coronel del Ejército del Aire don Juan Zárate Martínez-Zárate.

En atención a los méritos contraídos por el Teniente Coronel del Ejército del Aire don Juan Zárate Martínez-Zárate, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 18 de julio de 1970.

BATURONE

(Del «B. O. del Estado» núm. 171, de 18 de julio de 1970.)